

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial.

El Porvenir de Sevilla de 6 del actual publica lo siguiente, que se nos ruega insertemos en este lugar.

«Si en España hay por desgracia empleados que, olvidándose de sus deberes, cometen toda clase de faltas, también hay otros cuya honradez procuran conservar. Hemos visto un documento que con el mayor gusto publicamos, el cual es una sentencia que ha recaído contra don Rafael Serrano y Avilés, á instancia de don José Alonso de Fraga, actual administrador de consumos de esta ciudad: hechos como estos honran sobremedida á empleados punzoneros que saben volver por su honor. El señor Fraga, que lleva 30 años de esclarecidos servicios, no podía dejar en la impunidad la calumnia que le imputaban; por ella fué declarado cesante del destino de oficial primero de la intervencion de la Hacienda pública en Córdoba, y al poco tiempo fué ascendido á oficial primero de la administracion de Granada, y después pasó de administrador á Jaén, donde permaneció hasta su traslación á Albacete, y desde este punto ha sido trasladado á esta administracion de consumos. En todas partes ha merecido grandes elogios de la prensa por su comportamiento, mereciendo las simpatías del público. Por nuestra parte damos la enhorabuena á nuestro amigo el señor Fraga, seguro que tendrán una satisfaccion las muchas personas que le conocen en esta ciudad, donde sirvió bastantes años

FOLLETIN.

A mi distinguido amigo
D. FAUSTO GARCIA LOVERA.

APUNTES DE UN OCIOSO.

Paríome á dredo mi madre,
ojalá yo me pariera.

Quedado.

Si no has gustado, Cintio, en la Hellcona el néctar dulce de la garza ciencia, renuncia, que es prudencia, del noble Bardo á la inmortal corona.

Por un vaiven de la fortuna airada, por una estragancia del destino, del misterioso seno de la nada mi pobre humanidad al mundo vino: naci desnudo, cosa muy usada, por mas que yo presuma un desatino y un ataque al decóto sin segundo salir en cueros á la faz del mundo.

En una noche lóbrega, sombría,

en la clase de empleado. Dice así el documento á que nos referimos: «En la causa criminal seguida por don José A. de Fraga contra D. Rafael Serrano Avilés, vecino de Fernan-Núñez, á consecuencia de haberse permitido éste elevar una esposicion al gobierno de la provincia de Córdoba, en la que se estampaban algunas espresiones que lastimaban su honra, suponiéndole además mal mapejo en el destino de oficial primero interventor de la administracion de hacienda pública de dicha provincia de Córdoba, se dictó por el juez de primera instancia de aquella capital el auto que copiado á la letra dice así: En la ciudad de Córdoba á 13 de febrero de 1858, el señor don José Miguel Henares, auditor de guerra é intendente honorario de provincia y Juez de primera instancia del distrito de la derecha de la misma, habiendo visto estos autos criminales instruidos en virtud de querrela que ha sostenido el señor don José A. Fraga contra don Rafael Serrano Avilés, natural y vecino de la villa de Fernan-Núñez, hijo de don Diego y doña Paula, difuntos hacendados, sin haber mudado de domicilio y de edad de 27 años, por haber dirigido en 21 de abril de 1856 una esposicion al gobernador civil que en aquella época existía en esta ciudad, en la que se mancillaba su honra calumniándole con atribuirle delitos de peculado y faltas en el cumplimiento de sus deberes, por no acceder el que esto decia á exigencias inmorales de parte del querellante, el que sien-

do un empleado público, como lo era, á ser ciertas las referidas imputaciones daban lugar á un prociimiento de oficio, cuya preexistencia de dicho documento resulta justificada, primero: con la declaracion de diez testigos que contestes declararon haberla visto, y después con la remesa que de la copia de la misma se ha hecho con real orden de 27 de noviembre último, en la que se previene se una á esta querrela para que en ella se esclarezcan los hechos debidamente, cuyo documento, por haber sido oficial la remision que de él se hizo el gobierno certificando el gobernador ser copia de la presentada por el Serrano, no queda duda fué por este autorizada y entregada, comprobándose por ella, sin embargo de la tenáz negativa del Serrano, la existencia de las calumniosas injurias que en ella se estampan contra la honradez de un empleado, que en su larga carrera, además de los buenos servicios que ha prestado, ha observado una conducta intachable, como lo aseguran sus gefes, y con referencia al caso por que se detracta el mismo que lo hizo, manifiesta en este proceso que se condujo con la mayor pureza, rechazando hasta los mas insignificantes obsequios que quiso dispensarle: Considerando para su correccion hoy este delito comprendido en los que pena el art. 377, puesto que aun cuando se ha justificado que la referida esposicion la vieron diez personas, se necesita según el espíritu y letra del art. 385 que esto sea por comu-

nicarlo el acusado á este número, lo que en el caso actual no sucedió, pues él no puede ser responsable del abuso que se hiciera en el gobierno de provincia de la presentacion de dicho documento para que se viera y leyese casi por todos los oficiales de él. Considerando, que en la comision de mencionado delito concurren las circunstancias agravantes sexta, y puede decirse segunda del artículo 10, y ninguna atenuante, por ante mi el escribano, su señoría dijo: que debia de condenar y condenaba al don Rafael Serrano Avilés, en la pena de arresto mayor en su grado máximo, ó sean cinco meses de él, y la multa de cien duros, costas y gastos del juicio, todo con arreglo á lo que previene el caso segundo del precitado artículo. Cuya providencia se haga saber á las partes y pelen ó no consultese con S. E. la audiencia del territorio con remision de la causa original citadas y empalizadas, y por este su auto definitivo así lo mandó y firma su señoría: doy fé.—José Miguel Henares.—Ante mi Francisco de P. Lopez Ilarduy.

El calumniador Serrano Avilés, á quien se dió traslado de la providencia, apeló de ella, y la sala segunda dictó el fallo siguiente:

FALLO.

Fallamos que debemos confirmar y confirmamos con las costas y gastos del juicio, el auto consultado por los fundamentos que contiene; declaramos comprendido al don Ra-

roba la flor á sus pintadas alas.
Henchido de ilusion pulsé la lira en esa edad de sueños deliciosa; poeta quise ser, porque mentira imaginaba requebrar en prosa á una muger que se llamase Elvira y á más de Elvira fuera muy hermosa. Mas ay! menguada musa fué sin duda la musa que prestóse á darne ayuda.

Hice versos, qué horror! disparatados: para decir á una beldad te quiero, lo menos diez sonetos mal rimados al fondo iba á buscar de mi tintero: dardos tus ojos son envenenados á cuya luz fascinadora muero: tal era siempre el tema que escogia para confeccionar mi poesia.

Huri del quinto cielo, yo te adoro, tu vida es el aliento de mi vida, tu imagen peregrina mi tesoro, mansion tu pecho en donde amor anida batiendo alegre sus alas de oro...

A este tenor y en letra muy melidiana, dos y tres veces y hasta ciento, declaré mi atrevido pensamiento (Sobrias calabazas me ha costado el necio afán de torturar la mente y aparecer en verso enamorado! Váyase lo que fué por lo presente y corramos un velo á lo pasado

abriendo al porvenir cuenta corriente; ya que una vez le plugo á mi destino que un ángel tropezara en mi camino.

Duerme entre tanto tu, de polvo llena, desentonaada citara, que un dia testigo fuiste de mi amarga pena, sarcasmo fiero de mi mesa impia; rota, sin cuerdas y al vibrar agena, despojo de un desvan, tu melodia ya no vendrá como en mis verdes años por dichas á ofrecirme desengaños.

Descansa, si; porque mostrarles pueda á mis amigos tu quebrada astilla, único resto que de ti me queda, que ha respetado la voráz polilla y que á mis ilusiones bien remeda tan solo por estar en la bohordilla; descansa, mientras gozo yo en mi obra, que para amar el corazón me sobra!

Vosotros, los que siempre habeis tenido pronto un laurel para ceñir mi frente, un pláceme, un aplauso inmerecido con que premiar los partos de de mi mente, que vate quise ser dad al olvido; miradme ya contrito y penitente y si acaso guardais mis poesias solo quemadas las declaró mias,

L'OPOLNO CRESTAR.

Córdoba 12 de Noviembre de 1858,

fael Serrano Avilés en los artículos 6.º y 8.º del real indulto último y ejecútese en lo demás. Por esta nuestra sentencia así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Leon.—Manuel Diosdado.—José Armero.»

Seccion oficial.

—La GACETA del 11 no contiene disposicion alguna de interes.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Dice un diario de Barcelona. «El Sr. D. Narciso Munturiol, que desde mucho tiempo se estaba ocupando de un proyecto de navegacion submarina, está construyendo en esta capital un icineo ó barco-pep que tal vez se votará al mar antes del 1.º de Febrero.»

—Tenemos ya pormenores del tristísimo espectáculo que presencié Tarragona el día 6. Con dolor confesamos que la compasion, pues un gentio inmenso acudió á presenciar la ejecucion de los reos. Estos, que eran seis, se hallaban tranquilos y reconciliados, merced á las instancias de los sacerdotes que les auxiliaban en la capital, pero un incidente vino á dar mayor suntuosidad á tan grave acto. El infeliz José Vilella se negaba á comulgar, puesto que no habia recibido el Santo Sacramento de la Confirmacion, lo que motivó la instantánea presentacion en la capilla del Prelado que, no solo cumplió sus deseos, sino que auxilió á otro de los reos que se presentaba rehacio en perdonar á las personas de las cuales se creia agraviado, y reduciéndole con su peroracion al buen camino, acompañó á pié hasta el patíbulo á los seis, y en sus últimos momentos no dejó de exhortarlos, en particular á Miguel Vilella y Antonio Borrás. Serian poco mas de las once cuando el fúnebre cortejo partió de las cárceles nacionales, precedido por hermanos congregantes: atravesó las calles de la ciudad, ocupadas por un gentio inmenso, llegando despues de las doce al sitio fatal de la ejecucion, en donde el verdugo dió principio á su triste ministerio, primero con Ramon Sedó, siguiendo por su orden José Gombau, José Vilella, Miguel Arnal, Miguel Vilella y Antonio Borrás, los cuales murieron con toda resignacion y tranquilidad, despues de haber pedido y dado á cada uno á su vez el mútuo perdon.

—Desde 1.º de Mayo hasta el 12 de Octubre han ocurrido en la Habana 1,711 casos de fiebre amarilla, de los cuales solo habian muerto hasta la última fecha 329 enfermos.

—Dice el *Diario* de Barcelona del 8.

Esta mañana, entre nueve y diez, un carro que pasaba por la calle del Hospital, cerca del Padró, ha pasado por encima de un hombre, dejándole cadáver en el acto.

—Las escampavias *Aurora*, *Prontaj* y *Alarma* y el falucho *Virgen del Pilar*, del apostadero de Algeciras, apresaron en los días 15, 17 y 31 de octubre último, en sus respectivos cruceros, cuatro botes con 20 bultos de tabaco y uno de ropa, sin reos.

—Han vuelto á generalizarse las lluvias en la Península, y como consecuencia inmediata, los lamentos y quejas de los pueblos por el estado en que se van poniendo las vias de comunicacion. Si de una manera formal no se trata de acudir á la reparacion de los caminos, y el invierno es tan lluvioso como promete serlo, habrá provincias que las comunicaciones tendrán que hacerse por medio de globos, so pena de permanecer los habitantes de ellas aislados del resto de la humanidad.

—Parece que van á darse algunas funciones en los teatros de Barcelona á beneficio de las tres pobres jóvenes de Forgaroias que, como ya hemos dicho, recorren las calles de aquella poblacion implorando la caridad pública.

—La guardia rural del término de Málaga ha prestado durante el mes de octubre último los servicios siguientes. Aprehendió diez delincuentes por diversos conceptos; dió parte de treinta y dos denuncias y tres infracciones á los bandos de policia rural; recogió un herido y un ahogado, y devolvió á sus diferentes dueños algunos animales que se hallaban extraviados.

—Han muerto envenenados en Dolores (Alicante) una mujer y un niño, á consecuencia de una lamentable equivocacion padecida por la esposa del boticario de aquella villa. Parece que habiéndose ausentado este, dejó la botica á cargo de su esposa, recomendándole un frasco de pildoras de quinina, medicina generalmente usada en aquel pueblo, en razon á las tercianas que en él se padecen frecuentemente. Sin duda la encargada del despacho debió trocar estas pildoras por algunas de opio ó otra sustancia venenosa, pues al poco tiempo de hacerse uso de ellas por la muger y el niño á que nos referimos fallecieron.

—El vapor-correo *Almogabar* llegado el 5 á la bahia de Cádiz, trajo las correspondencias de la Habana y Puerto-Rico, que alcanzan hasta el 12 de octubre último. Ayer recibimos los periódicos y cartas de nuestras Antillas, que nos participan escasas noticias, pues las que nos suministran sobre la explosion del polvorin de la Habana, que es de lo que más se ocupan, las conocen ya nuestros lectores por haberse anticipado á detallarlas las correspondencias del extranjero.

La *Gaceta* de la Habana publica el estado de la recaudacion verificada por las administraciones de las rentas marítimas y terrestres de la isla durante el mes de agosto último. Su importe se eleva á 775,522 pesos, cantidad que excede en 28,670 pesos á la recaudacion de igual mes del año anterior. En los ocho primeros meses de este año se han recaudado 4,840,039 pesos, cuya suma ofrece un aumento

de 54,631 pesos comparada con los ingresos del mismo periodo de tiempo de 1857.

—Generalmente las correspondencias de Castilla la Vieja se ocupan de los mercados de cereales, principal comercio de aquella comarca. Las últimas noticias sobre granos difieren muy poco de las que dimos la anterior semana, pues en general los precios se mantienen á igual altura que entonces, y solo en algunos puntos se ha notado mas animacion en las transacciones. En Cullar sobre todo, desde que se han abierto las paneras de los bienes del Estado hay mas animacion que de costumbre, extrañándose que á pesar de la abundancia de semillas sigan los valores sin declinar.

—En Santander continúan soplando frios vientos que han cambiado la temperatura, enfriándola considerablemente y angurando un invierno rígido como pocos. El mercado de harinas seguia encalmado cae vez mas, y se creia que continuaria así mientras no aminorasen los valores.

—De las Baleares tenemos noticias que alcanzan hasta el 6, y en ellas nada de nuevo nos dicen. El otoño empezaba á sentirse, y las lluvias habian descendido en suficiente cantidad para los campos. La salud pública era buena.

—El 12 debian celebrar en Valencia las exequias fúnebres por el descanso del alma de don Tomás Bri, recientemente asesinado en Murviedro.

—El 3 de octubre naufragó el bergantin español *Consuelo*, de Santander, á la entrada del puerto de Ponce, en la costa Sur de la isla de Puerto-Rico; buque y cargo se fueron á pique, salvándose la tripulacion y alguna parte de los efectos que conducia.

—En Alaejos (Castilla), ha sido preso por la guardia civil un vecino de dicha villa por... ¡admírense nuestros lectores! haber desenterrado un cadáver del Campo-Santo para quitarle los borceguies con que fué sepultado.

—Las juntas de comercio empiezan á invitar á los navieros y especuladores á dirigir sus miras mercantiles hácia el comercio con nuestras posesiones del golfo de Guinea, puesto que hay una mas que probable utilidad en los negocios que se emprendan, logrando ventaja en sus intereses y correspondiendo de este modo al aumento de la colonizacion española, que con tanto interés protege S. M.

—Durante el pasado mes de octubre se han estraido por el puerto de Cádiz 53,640 arrobas de vino de Jerez y del Puerto de Santa Maria.

—El 7 debió presentarse ante la junta de agricultura y arbolado de Vizcaya, el aventajado joven señor Garagarza, director facultativo de la Escuela-modelo de agricultura de Alava, para dar esplicaciones relativas á las ventajas que ha conseguido en este ramo interesante en el establecimiento de su cargo, y otras mas que puedan interesar al fomento de la agricul-

tura en el Señorío. En la misma junta, la primera celebrada por aquella corporacion, debieron resolverse, segun el *Irurac-bal*, algunos puntos de interés reconocido, distribuyéndose por grupos entre los miembros que la componen, trabajos especiales y los mas en armonia con los conocimientos y aficion de cada uno.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes.

Paris 11. El *Monitor* de hoy confirma el arreglo definitivo de la cuestion de las fronteras del Montenegro.

Marsella 11. El comercio de Suiza ha anunciado que está preparando una expedicion comercial para Persia, China y Japon. Los cereales tienden á la baja en este puerto por falta de pedidos.

Paris 12. Segun el último estado publicado por el Banco francés, el numerario habia disminuido quedando una existencia de veinte y uno y medio millones de francos. Los volores en cartera habian aumentado, existiendo diez y siete y siete millones y medio de francos.

La policia correccional juzgará á Montalambert el miércoles de la semana próxima.

—El 5 de setiembre fué descubierto por M. Tuttle, en el observatorio de Florencia, un nuevo cometa. No se vé sino con el telescopio, y es muy difícil de observar. El cometa de M. Tuttle es el octavo en el orden cronológico de los astros errantes de 1858.

—Las noticias de la India nada ofrecen de particular. Lord Elgin estaba esperando en Sanghai á los comisarios chinos que debian llegar de Pekin en todo el mes de octubre. Canton continuaba tranquilo, y los chinos que habian marchado á Hong-Kong iban volviendo á sus hogares.

—Una correspondencia de Tripoli da algunos mas pormenores sobre la situacion de aquella ciudad, en la que, segun anunció el telegrafo, se ha tramado una nueva conspiracion contra los cristianos. Desde la última rebelion del regimiento árabe que componia la cuarta parte de la guarnicion, la alarma de la poblacion ha ido en aumento. Habia anunciado públicamente una matanza de cristianos para el día del Mulud (añosario del nacimiento de Mahoma), el 20 de octubre. La ciudad fué declarada en estado de sitio, y hacia ocho dias que recorrian las calles patrullas numerosas, que vivaqueaban piquetes á la entrada del barrio donde habitan los extranjeros, que estaban doblados los puestos de guardia y que todos los europeos vigilaban armados. Gran número de malteses habian trasportado sus mas preciosos efectos á los buques anclados en rada. Hasta la fecha de la citada correspondencia, gracias á las disposiciones adoptadas por la autoridad y á la firmeza de los representantes de las potencias extranjeras, no ha habido que deplorar ningun desorden.

—La *Independencia Española*, di-

ce
Par
en
naci
sion
lévo
jeto
por
rido
pue
ria
Esp
mien
Mur
fran
chas
qués
nan
asur
das
á r
ofre
der
tuci
conv
y p
mos
nios
tria
hall
cues
rech
narg
Coul
terv
pero
que
lla
reye
Cám
sione
te c
entre
mar
no c
Gua
ciden
come
gos
medi
diata
su c
derle
al p
de v
cipe
reina
semb
cado
to D
ta d
y en
ta q
las
adela
te el
traid
ta (d
la m
dado
to fu
yes q
(añac
la fi
la es
veng
Boli
asei
agost

ce en carta de su corresponsal de París, que el gobierno francés está en visperas de tomar una determinación para poner término á las apasionadas recriminaciones y á las malévolas insinuaciones de que es objeto por parte de ciertos periódicos portugueses.

—El museo del Louvre ha adquirido varios de los mejores cuadros puestos en venta por la testamentaria del mariscal Soult, procedentes de España: entre ellos figura el *Nacimiento de la Virgen*, original de Murillo, tasado en seiscientos mil francos.

—Las nuevas proposiciones hechas por el representante dinamarqués á la Dieta germánica, ocasionan el retraso que experimenta el asunto de los ducados. Las indicadas proposiciones van encaminadas á resolver pacíficamente la cuestión, ofreciendo Dinamarca no comprender á los ducados en la Constitución general de la monarquía, convocar á los Estados de Holstein y ponerse de acuerdo con los mismos, sobre la base de los convenios celebrados en 1851 con Austria y Prusia. La Rusia, que se halla directamente interesada en la cuestión de Dinamarca, por sus derechos de sucesión en aquella monarquía, reconoce el derecho de la Confederación germánica para intervenir en nombre de los ducados; pero no consentirá que se perjudique á la soberanía del rey de aquella nación.

—Momentos antes de entrar los reyes de Portugal en el salon de la Cámara electiva para abrir las sesiones de Cortes, hubo un incidente que introdujo gran consternación entre los miembros de ambas Cámaras allí reunidas. El señor Albino de Figueiredo, diputado por la Guardia, fué acometido de un accidente apoplético que le hizo caer como herido de un rayo. Sus amigos le trasladaron á un salon inmediato, donde se le sangró inmediatamente, trasladándolo despues á su casa, pero sin esperanzas de poderle salvar la vida.

—Al anochechar del día 5 llegó al puerto de Lisboa en la fragata de vapor inglesa *Eurvale*, el príncipe Alfredo, hijo segundo de la reina de Inglaterra, que debió desembarcar al siguiente día.

—El general Santana ha publicado un manifiesto fechado en Santo Domingo á 23 de setiembre. Está dirigido al pueblo y al ejército, y en él da cuenta de la conducta que ha venido observando y de las medidas que piensa tomar en adelante para llenar cumplidamente el alto compromiso que ha contraído con la nación «Solo me resta (dice) para dar por terminada la misión que me habeis encomendado, restablecer el imperio del pacto fundamental en 1854 y las leyes que de él emanan; para lo cual (añade en otro lugar) he tomado la firme resolución de no envainar la espada sin dejar completamente vengado el honor nacional»

—El presidente de la república de Bolivia ha estado á punto de ser asesinado. En la noche del 12 de agosto una turba de conjurados se

presentó delante del palacio del gobierno. El presidente al oír ruido de armas se asomó á una ventana con dos de sus amigos, el general Prudencio y el coronel Virnez. Los conjurados hicieron fuego, y los dos amigos del presidente cayeron muertos, librándose este por un verdadero milagro. La guardia del palacio se precipitó sobre los rebeldes, y el coronel Ortiz, que se supuso ser el principal caudillo, fué preso y fusilado en el acto.

—En Tripoli de Berberia ha sido descubierta una conspiración, cuyo objeto era la matanza de los cristianos. Los europeos se refugiaron en los consulados, y particularmente en el de España.

—Las noticias de Constantinopla del 27 de octubre aseguran que los embajadores de Francia, de Inglaterra y de Cerdeña han presentado á la Puerta notas contra el cambio de sistema político que debe resultar en Turquía de haber vuelto Mehemet Alí-Bajá á tomar parte activa en los negocios públicos.

—El *Monitor* del día 8 publica una carta dirigida por el Emperador á su primo el príncipe Napoleón, encargado del ministerio de Argelia y de las Colonias. La carta, que lleva la fecha del 30 de octubre, es una prueba mas de la sagacidad y fino tacto del hombre que rige los destinos de la nación francesa: en ella trata de desvanecer toda idea de complicidad por consentimiento en el tráfico de negros, al mismo tiempo que vuelve por la honra del pabellón francés y sostiene haber obrado con entereza, pero con justicia, en el asunto del *Charles-Georges*.

—Mr. Gladstone ha aceptado del gobierno inglés el encargo de marchar en clase de comisario especial á las islas Jónicas, sometidas al protectorado de la Gran Bretaña. Mr. Gladstone lleva encargo de investigar las medidas que considere mas convenientes para poner á salvo los intereses de la potencia protectora, intereses amenazados por los votos de anexión á la Grecia claramente manifestados por las Asambleas representativas del país.

—Un periódico de Lisboa, *O Parlamento*, cuenta con la misma sangre fria con que los nuestros suelen hablar del mal barrido de las calles ó de la mala calidad del alumbrado, que el día 4 hubo seis muertos y muchos heridos en la calle de San Roque de aquella ciudad, con motivo de la aglomeración de gente á tomar billetes de una rifa.

—El día 20 de Setiembre se sintieron fuertes temblores de tierra en San Francisco (California) especialmente en la parte baja de la ciudad. Por fortuna no hubo desgracia alguna que deplorar.

Gaceta.

—Post NUBILA FEBUS.—Ayer se le ha visto por fin la cara al sol por intervalos. El tiempo ha veni-

do á traducir la cola del cometa en lluvias, tormentas, vientos y terremotos.

—TALIA EN CRISIS.—El Teatro de esta capital, como verian nuestros lectores por el manifiesto que ayer publicamos de la empresa, está atravesando un periodo de laboriosa crisis. ¿Nos quedaremos sin compañía este invierno? Todo puede ser.

—AVENIDA.—Las abundantes lluvias de estos días han aumentado la corriente del Guadalquivir, en términos que ayer se presentaba ya de una manera imponente. Algunos ganados arrebatados por las aguas se han visto pasar por el tablazo llamado de las damas.

—DESGRACIA CON FORTUNA.—El único edificio que se ha hundido por efecto del terremoto ha sido una casa del Barrio del Espíritu Santo, situada á espaldas de la hermita del Sto. Cristo de las Animas. Pero ha dado la feliz casualidad de que dicha casa estaba á la sazón deshabitada.

—AMOR DE GALLO.—Aunque tengo espolones de vara y media, y aunque pícaras canas mi roja cresta de blanco tiñen, mi corazón chamusca incendio horrible.

Incendio que en tus ojos, ingrata niña de miradas traidoras, todos los días halla alimento ¡sin que nunca te quemes cual yo me quemó!

Niña, cuando á mis años, que no son pocos, un hombre de mis prendas á hacer el oso y el buey se aviene, es prueba decisiva de que algo siente.

Niña, no es mi cariño de pollo implume, que muda, cual de formas ligera nube; mi amor es grande, ¡grande como el espacio de un mirinaque!

Si vieras! cuando pienso que no me quieres, quizá porque imaginas que soy de nieve... ¡yo, que en mi alma tengo por causa tuya horrible fragua!

Entonces, te lo juro como lo siento, quisiera hacer pedazos mi triste pecho, para enseñarte un *corazon vesubio* que por ti late.

Desengañate, niña, que amor de pollo es amor, tras de insulso, muy fastidioso, y amor de gallo es grave y formalote, sólido y grato.

Acepta el que te ofrezco por Dios, mi niña, si no quieres que muera de alferecia; pues te prevengo que si tu no me quieres soy hombre muerto.

—NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado investigador general de bienes nacionales de esta provincia don José Sanchez.

—CUARTELES.—Parece que por efecto del estado ruinoso en que se halla el cuartel de la Trinidad, ha sido trasladada la tropa que lo ocupaba al de San Felipe.

—SUBASTA.—El día 21 del actual á las 12 de la mañana se subasta el arrendamiento de varias fincas del Estado, cuyo pormenor y demas circunstancias se publican en el número 189 del Boletín oficial de esta provincia.

—TENIA RAZON.—Se dirigia Juanillo á la taberna para llevar vino

á su padre, y le decian sus compañeros:

—Anda, truan, que hemos de decir á tu padre, que cuando vas por vino te lo bebes.

—No, chicos, contestaba Juanillo; cuando vuelvo.

—BONITO NOMBRE.—Se ha declarado la caducidad de los derechos adquiridos á la mina de plomo titulada *La Bonita*, sita en la Solana de almadenejos, termino de Hornachuelos.

—¿VIS BAPTIZARE?—¿Puede bautizarse con vino? preguntaron en clase á cierto colegial.

—Si es del que venden en mi casa, supongo que sí.

—¿Por qué?

—Porque lo menos las dos terceras partes es agua, replicó con la mayor inocencia el alumno.

COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de Córdoba.

Muy señor mio: sirvase V. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido S. S. S. Q. S. M. B. E. Dupuy.

Habiéndose hecho un embargo en el molino llamado Jesus, ó Papalo tierno, de orden del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital, cuya finca llevo en arrendamiento con D. Felipe Rausch; para que semejante accidente no me perjudique en la industria de explotación que llevo de dicho molino, debo manifestar que aquel embargo no se ha decretado en contra de mis bienes, sino de los de mi consocio el D. Felipe Rausch, que se halla debiendo cierta cantidad al Sr. Marqués de Valdeñora, por quien se han incoado los procedimientos.

Boletín religioso.

Hoy. ✠ *S. Acisclo y Sta. Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y sus Patronos.*

Hoy reza la Iglesia de los mismos santos, con rito doble de primera clase y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro:

En la misma hermita se celebrará una solemne función, en la que predicará el Sr. D. José de Fuentes.

—En la iglesia del colegio de Sta. Victoria se celebrará también una solemne función á las diez de la mañana, con asistencia de la capilla de música, en la que predicará el Sr. D. Joaquín Portal y Ramirez, Rector del mismo colegio.

—Primer día de novena de los Santos Patronos en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

—En la iglesia parroquial de Santiago, á las oraciones, continúan los ejercicios del mes de las Animas.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en S. Andrés.

—CANTOS PARA HOY.—*Rosario por la noche.* En S. Andrés; S. Pablo, Sma. Trinidad; S. Rafael, S. José; Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y Pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

MERCADOS
Bolsa de Madrid del 15 de Noviembre - 3 por 100 consolidado a 42,65 y el interino a 31.
Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Cordoba...

MADERAS. La empresa constructora del ferro-carril de Sevilla a Cordoba desea comprar diez mil traviesas de pino...

La Union. La Union Espanola y el Porvenir de las Familias, han cesado en sus respectivos cargos...

ABRENDAMIENTO. Se arrienda desde Navidad proxima la hacienda de la Trinidad. La persona a quien acomode puede avisarse...

VENTA. Se enagena a voluntad de su dueño la casa núm. 3 calle de Sta. Victoria de esta ciudad...

CON REAL PRIVILEGIO

CONCEDIDO POR S. M. LA REINA DE ESPAÑA A D. JUAN POYLO.

Cerillas higienicas y de seguridad con fósforo amorfo.

Presento al público con la mayor confianza mis Cerillas higienicas, convencido de que al elaboradas he puesto en planta en este Reino un sistema de fabricacion...

Con ellas se ha logrado la destruccion completa de los graves inconvenientes que llevan consigo los fosforos ordinarios conocidos hasta hoy...

Fueron tantas, repetidas y sucesivas las veces que se reprodujeron las desgracias de ambos generos, que llamaron la atencion de la autoridad...

Se podian enumerar muchos otros casos deplorables, unos hijos de la imprudencia, otros de pensamientos y proyectos criminales...

Las Cerillas higienicas, no tienen ninguno de los sobredichos inconvenientes. Ellas no son venenosas, y para encenderlas, se precisan condiciones...

Para la elaboracion de dichas Cerillas, me he valido de la fabrica de D. José Yurrita en Tolosa (Guizcoa), formando con él una Sociedad...

INSTRUCCION.

La raspa o piqueta, que llevan las cajas en sus bordes, es suficiente para gastar dos veces, cuando ménos, el contenido de ellas...

Nuestras Cerillas higienicas no deben venderse al público a precios mas caros que las ordinarias...

Habiendo fabricado varias personas cerillas de esta clase, sin los conocimientos necesarios, causando por su mala calidad, perjuicios al inventor...

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60. Gran depósito de camas, caires y cunas inglesas superiores magnificas...

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Escopetas superiores para saca y suba hasta los últimos pisos de las casas...

Escopetas curabilas y pistolas magnificas de ancaña con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora...

Utiles superiores con preciosos y magnificos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa...

Utiles superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerias, comedores...

Utiles y cacerolas economicas de hierro esmaltadas y arañadas, y de hierro batido cerradas herméticamente...

Utiles superiores con sus piedras. Jabon superior de Windsor, de almendras, amarga espuma de la exposicion de Londres...

Palas de hierro y de para de acero, ferrentes usos y para caminos de hierro. Sacos de noche de cuero y de aljofra...

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, pa a preservar los pies de la humedad y del frio...

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Lomo, latón y zinc en plancha. Alambres de latón y hierro de todos gruesos...

Esponjas. Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estano fino en barras...

Municion de todos gruesos. Llavas inglesas para carruajes y otros muchos usos. Bateas, bandejas y azafates superiores...

de todas clases. Ojas de cuchillos marca G. B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos...

Y otros infinitos articulos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania...

PERDIDA. Del cortijo del Higueron propio del Sr. Marqués de Valdellires se ha extraviado un novillo enjío, retinto, barriga blanca, orejas con sarcillo...

La persona en cuyo poder se halle se servirá avisarlo en la casa del expresado Sr. Marqués, calle de Jesús Maria, y se le gratificará.

PERDIDA. En la noche del dia 16 del corriente han desaparecido de la dehesa de Ribera la baja, en este término, dos potros que van a tres años, el uno castaño oscuro, calzado de los pies y el otro castaño encendido, ambos herrados...

Quien los haya encontrado, o sepa su paradero, se servirá avisarlo a su dueño D. Antonio de Ariza de esta vecindad que dará una buena gratificacion.

Avisos.

INTERESANTE. Don Juan Maria Castex, conocido por el Rubio, da aviso al público de que el inmenso surtido de géneros que había traído se le ha realizado la mayor parte...

Una partida de camisetitas de lana y de algodón, otra partida de hondadas, hilo puro, y sin aderezo, hondas a mano, otra partida de lienzos de una, dos y cuarta, una y media, dos, dos y media y tres varas de ancho para camisas y sabanas...

Un gran surtido de mantones de 6, 7, 8 y 9 cuartas en terciopelo y lana dulce, a precios sumamente arreglados. También tiene el gusto de anunciar una gran partida de hilos franceses en blanco y negro para coser y de toda la finura que se desea.

Vive cuestas de Lujan junto la botica del Sr. Avilés.